Información General	
Entidad Federativa:	Coahuila
Ente de Cuenta Pública:	[redacted]
Ente de Formato CONAC:	[redacted]
Ente de participaciones otorgadas a Municipios:	[redacted]

Tema	Información	Concepto	Acreedor o Prestador de Servicio / Subconcepto	Clave de Registro ante la SHCP	Fuente de Pago	Fuente de Pago Alterna	Deudor o Obligado	Monto Contratado (pesos)	Unidad de Contrato	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2019 1T	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2019 2T	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2019 4T	Amortizaciones / Pago de Inversión (pesos) 2019 1T	Amortizaciones / Pago de Inversión (pesos) 2019 2T	Amortizaciones / Pago de Inversión (pesos) 2019 4T	Intereses (pesos) 2019 1T	Intereses (pesos) 2019 2T	Intereses (pesos) 2019 4T	Comisiones (pesos) 2019 1T	Comisiones (pesos) 2019 2T	Comisiones (pesos) 2019 4T	Otros Gastos (pesos) 2019 1T	Otros Gastos (pesos) 2019 2T	Otros Gastos (pesos) 2019 4T	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2020 1T	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2020 2T	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2020 3T	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2020 4T	Saldo / Monto Devengado (pesos) 2020 QP	Amortizaciones / Pago de Inversión (pesos) 2020 1T
Deuda	Deuda Pública y Obligaciones a Largo Plazo, Servicio de la Deuda y Pago de Inversión a Largo Plazo	Crédito de Largo Plazo	Multiva	631/2011, PEF-21/2015, PEF0019020	FGP		Gobierno del Estado de Coahuila	6,878,417,089.1	Pesos																				
		Crédito de Largo Plazo	Banorte	P05-0613073	PROFISE		Gobierno del Estado de Coahuila	408,000,000.0	Pesos	432,516,334.23	408,414,599.00	400,610,412.80				13,199,314.76	12,199,314.76	19,199,314.78							400,412,412.27					
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	BBVA Bancomer	142/2008	FGP		Sistema de Aguas Parras	5,000,000.0	Pesos																					
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	CEPDAVA	240/2004	FGP		Sistema de agua Acuña	20,400,000.0	Pesos	8,218,298.44	7,762,303.28	7,926,307.90	255,994.38	263,955.38	255,955.38	339,776.57	327,093.17	326,972.50							7,045,119.63					250,955.38
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	CEPDAVA	475/2004	FGP		Sistema de agua Piedras Negras	36,000,000.0	Pesos	10,328,955.20	10,028,870.20	9,690,785.00	490,700.20	468,085.20	500,000.20	263,001.28	283,030.71	237,128.34							9,322,700.00					500,000.20
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	Banobras	005/2011	FGP		Municipio de Acuña	32,000,000.0	Pesos	5,592,400.00	4,674,189.28	3,757,778.52	876,610.76	876,610.76	876,610.76	172,200.66	146,802.57	117,120.89							2,921,967.76					876,610.76
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	Banobras	230/2007	FGP		Municipio de Acuña	16,520,000.0	Pesos	7,827,010.21	9,086,011.40	7,817,010.21	1,230,002.59	1,230,002.59	1,230,002.59	400,127.26	360,938.88	321,815.92							6,608,008.62					1,230,002.59
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	Banobras	020/2011	FGP		Municipio de Jiménez	9,200,000.0	Pesos																					
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	Banobras	562/2009	FGP		Municipio de Jiménez	5,196,124.0	Pesos																					
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	Banobras	578/2009	FGP		Municipio de Fco. I. Madero	33,904,651.0	Pesos	864,811.44	652,405.40	-	692,409.84	692,409.84	692,409.60	62,895.61	20,978.80	7,828.96												
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	Banobras	579/2009	FGP		Municipio de Frontera	20,761,885.0	Pesos																					
		Deuda avalada, subsidiaria, solidario similar	Banobras	202/2002	FGP		Municipio de Múzquiz	67,342,454.0	Pesos	7,218,187.01	5,563,683.32	-	1,854,568.69	1,854,568.69	1,854,568.69	200,836.95	187,280.96	92,880.26			13,825.22									
		Swap de TIIE		2BC/2011, PEF- 021/2011,PEF- 019/2008, PEF- 019/2009, 63B/2011,PEF- 019/2007,63C/2011,PEF- 019/2007,63D/2011,PEF- 019/2007,63E/2011,PEF- 019/2007,63F/2011,PEF- 019/2007,63G/2011,PEF- 019/2007,63H/2011,PEF- 019/2007,63I/2011,PEF- 019/2007,63J/2011,PEF- 019/2007,63K/2011,PEF- 019/2007,63L/2011,PEF- 019/2007,63M/2011,PEF- 019/2007,63N/2011,PEF- 019/2007,63O/2011,PEF- 019/2007,63P/2011,PEF- 019/2007,63Q/2011,PEF- 019/2007,63R/2011,PEF- 019/2007,63S/2011,PEF- 019/2007,63T/2011,PEF- 019/2007,63U/2011,PEF- 019/2007,63V/2011,PEF- 019/2007,63W/2011,PEF- 019/2007,63X/2011,PEF- 019/2007,63Y/2011,PEF- 019/2007,63Z/2011,PEF- 019/2007,64A/2011,PEF- 019/2007,64B/2011,PEF- 019/2007,64C/2011,PEF- 019/2007,64D/2011,PEF- 019/2007,64E/2011,PEF- 019/2007,64F/2011,PEF- 019/2007,64G/2011,PEF- 019/2007,64H/2011,PEF- 019/2007,64I/2011,PEF- 019/2007,64J/2011,PEF- 019/2007,64K/2011,PEF- 019/2007,64L/2011,PEF- 019/2007,64M/2011,PEF- 019/2007,64N/2011,PEF- 019/2007,64O/2011,PEF- 019/2007,64P/2011,PEF- 019/2007,64Q/2011,PEF- 019/2007,64R/2011,PEF- 019/2007,64S/2011,PEF- 019/2007,64T/2011,PEF- 019/2007,64U/2011,PEF- 019/2007,64V/2011,PEF- 019/2007,64W/2011,PEF- 019/2007,64X/2011,PEF- 019/2007,64Y/2011,PEF- 019/2007,64Z/2011,PEF- 019/2007,65A/2011,PEF- 019/2007,65B/2011,PEF- 019/2007,65C/2011,PEF- 019/2007,65D/2011,PEF- 019/2007,65E/2011,PEF- 019/2007,65F/2011,PEF- 019/2007,65G/2011,PEF- 019/2007,65H/2011,PEF- 019/2007,65I/2011,PEF- 019/2007,65J/2011,PEF- 019/2007,65K/2011,PEF- 019/2007,65L/2011,PEF- 019/2007,65M/2011,PEF- 019/2007,65N/2011,PEF- 019/2007,65O/2011,PEF- 019/2007,65P/2011,PEF- 019/2007,65Q/2011,PEF- 019/2007,65R/2011,PEF- 019/2007,65S/2011,PEF- 019/2007,65T/2011,PEF- 019/2007,65U/2011,PEF- 019/2007,65V/2011,PEF- 019/2007,65W/2011,PEF- 019/2007,65X/2011,PEF- 019/2007,65Y/2011,PEF- 019/2007,65Z/2011,PEF- 019/2007,66A/2011,PEF- 019/2007,66B/2011,PEF-

Amortizaciones / Pago de inversión (pesos)	Amortizaciones / Pago de inversión (pesos)	Amortizaciones / Pago de inversión (pesos)	Amortizaciones / Pago de inversión (pesos)	Intereses (pesos)	Intereses (pesos)	Intereses (pesos)	Intereses (pesos)	Intereses (pesos)	Comisiones (pesos)	Comisiones (pesos)	Comisiones (pesos)	Comisiones (pesos)	Comisiones (pesos)	Otros Gastos (pesos)	Otros Gastos (pesos)	Otros Gastos (pesos)	Otros Gastos (pesos)	Otros Gastos (pesos)	Observaciones
2020 2T	2020 3T	2020 4T	2020 CP	2020 1T	2020 2T	2020 3T	2020 4T	2020 CP	2020 1T	2020 2T	2020 3T	2020 4T	2020 CP	2020 1T	2020 2T	2020 3T	2020 4T	2020 CP	
																			Amortizaciones correspondientes a los meses de octubre y noviembre.
				12,970,186.18										130,594.68					El saldo del segundo trimestre 2017 corresponden al del primer trimestre 2017 porque no tenemos la actualización de Bondias. El monto reportado considera el Financiamiento disponible (596,928,692 pesos) menos el valor de Swap (596,298,098.20 pesos), de conformidad con el artículo 7, fracción VI del Reglamento del Sistema de Bondias.
																			El saldo del primer trimestre 2018 por error se reporta en la parte de amortización y la amortización en la parte del saldo, por lo tanto, el saldo al 31 de marzo de 2018es de 132,800 y la amortización de 126,800.
				99,070.58															Los 5ds de diferencia entre el Sistema de alertas y el Informe Analítico de la Deuda Pública y otros pasivos se debe a que el organismo (Simas Acuña) no incluyó en los intereses del mes de marzo en el primer trimestre. La cifra del tercer trimestre es correcta. Se ajusta el saldo del organismo, el saldo subsidiario 2020 debió ser 7,621,068.99 ya que el organismo lo estuvo reportando expresado pero ya hicieron el ajuste.
				168,858.73															
				87,402.27															
				176,728.36															
																			Crédito Refinanciado ver crédito con clave de inscripción P09-0317030
																			Crédito Refinanciado ver crédito con clave de inscripción P09-0317030
																			Liquidado en Cuarto Trimestre 2018
																			La comisión que se le cobra al municipio es por prepago. La diferencia del saldo de 3,709,093.63 respecto al tercer trimestre y el cuarto trimestre respecto a la amortización del cuarto trimestre es debido a que se realizo pago anticipado del crédito; no se reporta en el sistema de alertas debido al art. 8 del Reglamento del 5ds que establece la no contabilización de aquellas amortizaciones pagadas por anticipado.
				19,687,825.35															Cobertura de TIIE de los 10 créditos de largo plazo. Derivado de una compensación en tasas de interes se capturo en la parte de Productos por un monto de -30,801,975.05pues el primer trim 2019 cuenta Productos
				226,675,904.41										30,585.94					Pago a calificadoras (Fitch y HR), Bitácora broker (Prevertis), Abogados (Chavez Vargas) y Gastos Notariales (Notaria 899). En el tercer trimestre son pagos Fiduciarios de inversy y acalificadora (Fitch). La diferencia de los 5000 en otros gastos y el informe analítico de deudores que no el mes de marzo se cobro expcentidad como corrección del flat invex por operación de egreso de dineros. En el cuarto trimestre la correspondiente a otros gastos es pago a calificadoras por calificación crediticia.
				160,636,470.88										30,585.94					Pago a calificadoras (Fitch y HR), Bitácora broker (Prevertis), Abogados (Chavez Vargas) y Gastos Notariales (Notaria 899). En el tercer trimestre son pagos Fiduciarios de inversy y acalificadora (Fitch). En el cuarto trimestre la correspondiente a otros gastos es pago a calificadoras por calificación crediticia.
				190,540,301.33										30,585.94					Pago a calificadoras (Fitch y HR), Bitácora broker (Prevertis), Abogados (Chavez Vargas) y Gastos Notariales (Notaria 899). En el tercer trimestre son pagos Fiduciarios de inversy y acalificadora (Fitch). En el cuarto trimestre la correspondiente a otros gastos es pago a calificadoras por calificación crediticia.
				73,598,869.06										30,585.94					Pago a calificadoras (Fitch y HR), Bitácora broker (Prevertis), Abogados (Chavez Vargas) y Gastos Notariales (Notaria 899). En el tercer trimestre son pagos Fiduciarios de inversy y acalificadora (Fitch). En el cuarto trimestre la correspondiente a otros gastos es pago a calificadoras por calificación crediticia.
				160,459,166.64										30,585.94					Pago a calificadoras (Fitch y HR), Bitácora broker (Prevertis), Abogados (Chavez Vargas) y Gastos Notariales (Notaria 899). En el tercer trimestre son pagos Fiduciarios de inversy y acalificadora (Fitch). En el cuarto trimestre la correspondiente a otros gastos es pago a calificadoras por calificación crediticia.
				2,197,798.06															
				9,679,155.76															
				2,139,363.13															
																			Rdo Línea de crédito no ha sido usada, se registró solo para fines informativos.
																			Cobertura de TIIE. Derivado de una compensación en tasas de interes se capturo en la parte de Productos por un monto de $16,784,275.26 para el primer trimestre 2020.
																			Solicitud de Registro en el RPU No. 2018-05205 de fecha 23 de Febrero de 2018
				107,215.72															En el cuarto trimestre la correspondiente a otros gastos es pago de proyección de TIIE.
				8,526,507.11															Nuevoso de revolvs: 0205-0770906
				22,730,290.01															En el cuarto trimestre la correspondiente a otros gastos es pago de proyección de TIIE y la comisión es por apertura.
																			Las cifras contenidas en el presente informe son preliminares, en virtud a que se extendió el plazo de presentación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera 2020, correspondiente al trimestre enero – marzo, así como de la Cuenta Pública 2019 mediante decreto número 586 publicado el 3 de abril del presente año en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Así mismo, el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Coahuila autorizó mediante acuerdo los Lineamientos para Depuración de Saldos Contables, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 17 de enero de 2020 y en su artículo Tercero transitorio, establece que dichos lineamientos deberán ser aplicados a más tardar a la fecha de presentación de la Cuenta Pública 2019. Por lo anterior las cifras contables en sus saldos iniciales correspondientes al Primer Informe de Avance de Gestión Financiera del trimestre enero – marzo 2020 variaran en la presentación oficial del Informe en comento.
																			Las cifras contenidas en el presente informe son preliminares, en virtud a que se extendió el plazo de presentación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera 2020, correspondiente al trimestre enero – marzo, así como de la Cuenta Pública 2019 mediante decreto número 586 publicado el 3 de abril del presente año en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Así mismo, el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Coahuila autorizó mediante acuerdo los Lineamientos para Depuración de Saldos Contables, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 17 de enero de 2020 y en su artículo Tercero transitorio, establece que dichos lineamientos deberán ser aplicados a más tardar a la fecha de presentación de la Cuenta Pública 2019. Por lo anterior las cifras contables en sus saldos iniciales correspondientes al Primer Informe de Avance de Gestión Financiera del trimestre enero – marzo 2020 variaran en la presentación oficial del Informe en comento.